**ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA**
NIT 901.608.365-2
Carrera 7H 64 26
Tel: (602) 3502084434
Cali - Colombia
alternativasocialcolombia@gmail.com

Factura electrónica de venta
**No. FV 140**

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Señores** | INSTITUCION UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES - IPC | | |
| **NIT** | 901.817.826-2 | **Teléfono** | (57) 0000000 |
| **Dirección** | CL 12 1 12 ED COLTABACO | **Ciudad** | Cali - Colombia |

| Fecha y hora Factura | |
|---|---|
| **Generación** | 10/04/2026, 12:52 |
| **Expedición** | 10/04/2026, 12:52 |
| **Vencimiento** | 10/04/2026 |

| Ítem | Nombre producto | Descripción | Cantidad | Vr. Unitario | Impto. Cargo | Vr. Total |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO | PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO INSTITUCIONAL DE LANZAMIENTO DE LAS LICENCIATURAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES - IPC, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES – IUIPC COMO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA | 1.00 | 7,310,347.90 | 19 % | 8,699,314.00 |

**Total items:** 1

| | |
|---|---|
| **Total Bruto** | 7,310,347.90 |
| IVA 19% | 1,388,966.10 |
| **Total a Pagar** | 8,699,314.00 |

**Valor en Letras:**
Ocho millones seiscientos noventa y nueve mil trescientos catorce pesos m/cte

**Forma de pago:**
Contado

**Medio de pago:**
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 8,699,314.00

**Observaciones:**
Proceso de Mínima Cuantía No. 1440.19.01.02-2026

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764105360339 aprobado en 20260201 prefijo FV desde el número 101 al 300 Vigencia: 24 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa 10
**CUFE:** ce590e7eb55d3ce4dd70a6fb138cb0876bd9dec6a772455d77dd8b11af31dbfde8a578dbe0be48448a840694c351275e

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

# INFORME DE SUPERVISIÓN DE SERVICIOS



| **1. TIPO DE INFORME** | |
|---|---|
| **INFORME PARCIAL ()** | **INFORME FINAL (X )** |
| **Cuota Número 01** | |
| **2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN** | |
| Contrato No. 1440.19.01.02-2026 | Fecha: Marzo 17 de 2026 |
| Disponibilidad Presupuestal No. 000044 | Fecha: Febrero 28 de 2026 |
| Registro Presupuestal No. 000246 | Fecha: Marzo 17 de 2026 |
| Nombre completo del contratista: ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA | |
| Documento de identificación: 901.608.365-2 | |
| Nombre del Supervisor: MARIA CONSTANZA CANO QUINTERO | |
| Nombre del apoyo a la supervisión (si aplica): LUZ EUGENIA DOMINGUEZ MAZUERA | |
| Objeto del contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO INSTITUCIONAL DE LANZAMIENTO DE LAS LICENCIATURAS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES - IPC, EN EL MARCO DEL PROYECTO "FORTALECIMIENTO Y POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE LAS CULTURAS Y LAS ARTES POPULARES – IUIPC COMO INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA". | |
| **3. INFORME JURÍDICO** | |
| Fecha de inicio | Fecha terminación |
| **24/03/2026** | **01/04/2026** |
| Modificación (es) al contrato: N/A | |
| Suspensión: N/A | |
| Reanudación: N/A | |



Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

| |
|---|
| Cesión: N/A |
| Terminación anticipada: N/A |
| **4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO** |
| Valor total del contrato: OCHO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CATORCE PESOS M/cte. ($8.699.314). |
| Adición: N/A |
| Prórroga: N/A |
| Información para retención en la fuente: |

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente como contratista declaró qué: | SI | NO |
|---|---|---|
| • Realizó consignación en cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuenta. | | X |
| • Realizó consignación en cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

RESUMEN FINANCIERO

| Valor total del contrato | Valor acumulado cancelado | Valor cuota a cancelar | Saldo por cancelar |
|---|---|---|---|
| **$8.699.314** | **$0** | **$8.699.314** | **$0** |

| SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA | |
|---|---|
| PERSONA NATURAL ( ) | |
| OBLIGACIÓN | DATOS PLANILLA DE PAGO |



Este documento es propiedad de la IU PC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

| | |
|---|---|
| Sistema de salud, sistema de pensiones y riesgos laborales | No. De Planilla:<br>No. Autorización, Referencia de Pago o CUS:<br>Período Pagado:<br>Fecha de Pago: |

PERSONA JURIDICA ( X )

FECHA DE CERTIFICACIÓN: 10/04/2026

La certificación de Pagos de Seguridad y Parafiscales (Personas Jurídicas), será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal del contrato.

## 5. INFORME ADMINISTRATIVO

| Obligación | Cumple (Si/No) | Observaciones |
|---|---|---|
| Verificación y revisión documental (cargue de documentos, denominación, documento equivalente/ factura, entre otros según aplique) | Sí | El contratista aportó documentación requerida para el trámite de la cuenta de cobro de la cuota No. **01** |

## 6. INFORME TÉCNICO

El contratista en conjunto con la supervisión ha revisado cada una de las obligaciones contractuales pactadas en el contrato **No. 1440.19.01.02-2026** y dejan constancia de su cumplimiento para el pago de la cuota No. **01** en el siguiente cuadro:

| OBLIGACIÓN CONTRACTUAL | DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES REALIZADAS | MEDIO DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|
| 1. Elaborar y presentar a la supervisión, dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes a la suscripción del acta de inicio, el plan operativo del evento, que incluya cronograma detallado de actividades (transporte, montaje, pruebas, operación, | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA elaboró y presentó el plan operativo del evento dentro del término establecido, incluyendo cronograma detallado de actividades, asignación de personal y definición de | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |



Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

| | | |
|---|---|---|
| desmontaje y retiro), asignación de personal y responsables. | responsabilidades para las fases de transporte, montaje, operación y desmontaje.<br>Este plan permitió organizar de manera estructurada la ejecución del evento institucional, garantizando el cumplimiento de los tiempos y actividades programadas. | |
| 2. Coordinar permanentemente con la supervisión todos los aspectos logísticos, técnicos, operativos y protocolarios del evento, garantizando coherencia con la agenda institucional y lineamientos de imagen de la IUIPC. | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA se certifica que el contratista mantuvo coordinación permanente con la supervisión en los aspectos logísticos, técnicos, operativos y protocolarios del evento, asegurando coherencia con la agenda institucional y lineamientos de imagen de la IUIPC.<br>Esto permitió una ejecución articulada y alineada con los objetivos institucionales. | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |
| 3. Prestar el servicio de transporte cabinado o con carpa para el traslado seguro de los equipos de sonido y demás elementos desde la sede "El Lido" hacia la sede Coltabaco y su retorno, garantizando integridad, custodia y adecuado embalaje. | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA, se certifica que el contratista realizó el transporte de equipos, mobiliario y demás elementos necesarios desde la sede "El Lido" hasta la sede Coltabaco, garantizando su integridad, custodia y adecuado embalaje durante el traslado. | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |
| 4. Ejecutar el montaje integral del evento desde las 2:00 p.m., incluyendo instalación de mobiliario, sala de staff, mesas con faldón, pendones, arreglos florales, estaciones de alimentos y bebidas, y demás elementos descritos en las especificaciones técnicas. | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA, se certifica que el contratista ejecutó el montaje integral del evento, incluyendo instalación de mobiliario, sillas, sala de staff, mesas con faldón, arreglos florales, estaciones de alimentos y bebidas y elementos publicitarios.<br>El montaje se realizó de manera organizada y conforme a las especificaciones técnicas requeridas. | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |



Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

| | | |
|---|---|---|
| 5. Garantizar que todos los bienes suministrados (sillas Tiffany, sala de staff, mesas, copas, botellas, vajilla, cazuelas, pendones, stickers, entre otros) se encuentren en óptimas condiciones de calidad, limpieza, presentación y funcionamiento. | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA, se certifica que los bienes suministrados (sillas Tiffany, vajilla, copas, mesas, decoración, entre otros) se encontraron en óptimas condiciones de calidad, limpieza, presentación y funcionamiento, garantizando la adecuada ejecución del evento. | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |
| 6. Instalar y dejar operativa la estación de café y aromáticas, así como las estaciones de servicio de alimentos y bebidas, antes del inicio formal del evento. | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA, se certifica que el contratista instaló y dejó en operación la estación de café, aromáticas y bebidas antes del inicio del evento, garantizando su disponibilidad y adecuado servicio a los asistentes. | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |
| 7. Preparar, transportar, conservar y servir los alimentos (plato valluno, palitos de queso, champús y demás productos) asegurando cumplimiento de normas sanitarias, temperatura adecuada, manipulación higiénica y presentación acorde con el protocolo institucional. | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA, se certifica que el contratista realizó la preparación, transporte, conservación y servicio de los alimentos (plato valluno, pasabocas y bebidas), cumpliendo con condiciones sanitarias, adecuada manipulación y presentación acorde al protocolo institucional. | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |
| 8. Suministrar el vino espumoso para el brindis institucional y garantizar la disposición oportuna de copas de vidrio en condiciones aptas para su uso. | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA, se certifica que el contratista suministró el vino espumoso para el brindis institucional, así como las copas de vidrio en condiciones aptas para su uso, garantizando el adecuado desarrollo del acto protocolario. | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |
| 9. Disponer del personal de apoyo (meseros) debidamente uniformado, capacitado y presentado, | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA, se certifica que el contratista dispuso | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68 |



Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

| | | |
|---|---|---|
| durante mínimo cinco (5) horas de operación efectiva del evento. | del personal de apoyo (meseros) debidamente uniformado, capacitado y presentado, quienes atendieron a los asistentes durante el evento, garantizando un servicio adecuado y oportuno. | W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |
| 10. Apoyar el desarrollo del protocolo institucional, incluyendo atención prioritaria a invitados especiales, coordinación del brindis y asistencia en momentos protocolarios definidos por la supervisión. | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA, se certifica que el contratista apoyó el desarrollo del protocolo institucional, incluyendo atención a invitados, organización del brindis y acompañamiento en los momentos protocolarios del evento. | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |
| 11. Garantizar cumplimiento de los criterios de compra responsable con enfoque ambiental y social señalados en el requerimiento técnico, promoviendo manejo adecuado de residuos, uso responsable de materiales y condiciones dignas de trabajo del personal. | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA implementó criterios de compra responsable con enfoque ambiental y social durante la ejecución del evento, promoviendo el uso adecuado de materiales, la correcta disposición de residuos generados y el cumplimiento de condiciones dignas de trabajo para el personal vinculado.<br><br>Se evidenció la organización de los espacios de servicio con manejo adecuado de residuos sólidos, uso racional de insumos y utensilios, así como la participación de personal debidamente uniformado y en condiciones laborales adecuadas, garantizando prácticas responsables en el desarrollo de las actividades logísticas. | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |
| 12. Realizar el desmontaje integral una vez finalizado el evento, incluyendo retiro de mobiliario, elementos decorativos, equipos y residuos generados. | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA, se certifica que el contratista realizó el desmontaje integral del evento, incluyendo retiro de mobiliario, equipos, decoración y demás elementos utilizados. | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |



Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

| | | |
|---|---|---|
| 13. Dejar los lugares de ejecución en condiciones de orden, aseo y conservación similares o mejores a las encontradas al momento del montaje. | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA, se certifica que el contratista entregó los espacios en condiciones de orden, aseo y conservación adecuadas, similares o mejores a las encontradas antes del evento. | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |
| 14. Asumir bajo su responsabilidad cualquier daño, pérdida o deterioro de bienes propios o de terceros ocasionados durante el transporte, montaje, ejecución o desmontaje del evento. | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA asumió la responsabilidad por la integridad, custodia y adecuado manejo de los bienes propios y de terceros utilizados durante las fases de transporte, montaje, ejecución y desmontaje del evento.<br><br>Durante el desarrollo de las actividades no se evidenciaron daños, pérdidas o deterioro de los elementos, garantizando el manejo adecuado de los equipos, mobiliario y demás insumos, en cumplimiento de las obligaciones contractuales. | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |
| 15. Cumplir con la normativa vigente en materia sanitaria, manipulación de alimentos, seguridad industrial y gestión del riesgo aplicable a eventos institucionales. | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA cumplió con la normativa vigente en materia sanitaria, manipulación de alimentos, seguridad industrial y gestión del riesgo durante la ejecución del evento.<br><br>Se evidenció la adecuada preparación, conservación y servicio de los alimentos bajo condiciones higiénicas, así como la implementación de medidas de seguridad en el montaje y operación del evento, garantizando entornos seguros para los asistentes, el personal de apoyo y los bienes utilizados, conforme a los lineamientos aplicables a eventos institucionales. | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |
| 16. Atender de manera inmediata las instrucciones impartidas por la supervisión del contrato y subsanar | En calidad de supervisor designado, se certifica que el contratista ALTERNATIVA SOCIAL COLOMBIA, se certifica que el contratista atendió | https://drive.google.com/drive/u/1/folders/1IJjI2awX68 |



Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.

| | | |
|---|---|---|
| cualquier situación que afecte la correcta ejecución del objeto contractual. | oportunamente las instrucciones impartidas por la supervisión, garantizando la correcta ejecución del objeto contractual sin observaciones. | W-fTsjOzSMIvvK5XTgfZc0 |

La supervisión del contrato autoriza pagar la factura de venta N°**FV-140** o cuenta de cobro por valor de **$8.699.314**, dado que corresponde a los bienes y servicios recibidos a satisfacción.

Recibo a satisfacción de servicios: La supervisión del contrato recibe a satisfacción las actividades descritas anteriormente las cuales se cumplieron a cabalidad dentro del periodo de ejecución del informe de actividades.

Constancia de paz y salvo: N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

**Nota:** En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones"

**1. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA**

No se generan recomendaciones para el presente periodo.

**2. FIRMA (S)**

MARIA CONSTANZA CANO QUINTERO
SUPERVISOR(A)

LUZ EUGENIA DOMINGUEZ MAZUERA
APOYO A LA SUPERVISIÓN

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 10 de abril del 2026



Este documento es propiedad de la IUIPC. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la Oficina de Calidad.